

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****46****ARGANDA DEL REY****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Convocatoria del concurso de carteles de las Fiestas Patronales 2022.

BDNS (identif.): 634494

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

*Destinatarios.*—Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, mayores de edad (en la fecha de recepción).

*Objeto.*—Esta convocatoria regula la elección, por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, del cartel anunciador de las Fiestas Patronales 2022. Con este concurso, además de elegir el cartel anunciador, se promocionan las Fiestas Patronales y las artes plásticas.

*Bases reguladoras.*—[https://sedeelectronica.ayto-arganda.es/portalArganda/sede/se\\_contenedor1.jsp?sección=s\\_fdoc\\_d4\\_v1.jsp&contenido=34812&tipo=5&nivel=1400&la-yout=se\\_contenedor1.jsp&codMenu=433](https://sedeelectronica.ayto-arganda.es/portalArganda/sede/se_contenedor1.jsp?sección=s_fdoc_d4_v1.jsp&contenido=34812&tipo=5&nivel=1400&la-yout=se_contenedor1.jsp&codMenu=433)

**Cuantía.**

- Premio: Se establece un primer y único premio dotado con 864,20 euros (700,00 más el 19 por 100 de IRPF), además de la reproducción del cartel como anunciador de las Fiestas de Arganda 2022.
- Aplicación presupuestaria: 3341,480 del presupuesto municipal para 2022.
- Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de recepción de obras comenzará al día siguiente de la publicación de la convocatoria hasta el 8 de julio de 2022. Los trabajos se entregarán en el Centro Cultural “Pilar Miró” de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 (calle Pablo Iglesias, número 1, 28500 Arganda del Rey. Teléfono: 918 711 344. Ext. 3).

Arganda del Rey, a 20 de junio de 2022.—La concejala-delegada de Cultura, Ocio, Fiestas y otros núcleos periféricos, Montserrat Fernández Gemes.

(03/12.948/22)

